Año 9 N°98 junio de 2020
VALOR: UN AVEMARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE




CAMINOS diocesanos

HISTORIA DE LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI



Revista católica mensual de evangelización y formación perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza.
Delegación Pastoral de las Comunicaciones

Sumario

Editorial

MIRAR CADA VEZ MÁS AL PRÓJIMO

En el Evangelio Jesús nos enseña muchas veces que nuestra fe sin la mirada en el que tenemos al lado no tiene sentido.

Así, en respuesta a la pregunta que le hacen sobre cuál es el primero de los mandamientos, Jesús responde: «El primero es: "Escucha Israel, el Señor, nuestro Dios, es el único Señor, y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas". El segundo es: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". No existe otro mandamiento mayor que éstos» (Mc 12, 29-31).

El apóstol san Pablo lo recuerda: «El que ama al prójimo ha cumplido la ley. En efecto, lo de: no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud» (Rm 13, 8-10).

En estos tiempos de pandemia los católicos debemos mirar cada más al prójimo. La colecta anual de Cáritas que tendrá lugar en pocos días apunta a ese objetivo, pero también necesitan de nuestra mirada los sacerdotes que por la falta de la ofrenda de las Misas muchas veces no tienen recursos para su sustento personal, los más vulnerables de la sociedad.

Nuestra mirada no solo debe ser desde lo material sino, además, en la contención emocional y espiritual de tantas personas que hoy sufren una enfermedad, la violencia doméstica incrementada por el encierro, la soledad de tantos, la consecuencia del consumo de drogas, abusos de todo tipo.

HAMBRE DEL CUERPO DE CRISTO



La prolongada cuarentena en este tiempo de pandemia global ha hecho experimentar, a la mayoría del Pueblo de Dios, una especie de "ayuno eucarístico forzado", al no poder participar de la celebración de la Misa y no poder comulgar sacramentalmente. Esta situación nos deja una valiosa experiencia de verdadero hambre del Cuerpo de Cristo, Pan de Vida eterna, tal como nos lo dejó Jesús en la Última Cena. Me conmueve haber visto llorar a fieles católicos por esta hambre eucarística, como los niños que lloran de hambre físico cuando les falta el alimento. Y hago mío el dolor de tantos fieles católicos que se expresan en las redes o se han comunicado conmigo por este motivo.

--*-*

La Fiesta del Corpus Christi, que celebramos en el mes de junio, responde, en su origen, al deseo de honrar y testimoniar públicamente nuestra fe en la Presencia real de Jesucristo en la Hostia consagrada y en el valor que tiene este regalo tan sublime, este alimento incomparable, que el Señor dejó a su Iglesia y del cual ahora nos hemos visto forzados, por una razón de caridad, y no por otras, a ayunar.

--*-*.*

Este año no haremos las solemnes procesiones habituales. Solo bendeciremos desde las puertas de nuestros templos, en forma solemne, con la Custodia que encierra la escondida Presencia del Señor, a los cuatro puntos cardinales de nuestras ciudades y pueblos. En el momento de escribir estas líneas tengo la sentida ilusión de que ya para el Domingo del Corpus Christi, en nuestra Diócesis, si nos mantenemos indemnes al contagio y sin nuevas víctimas, con todas las autorizaciones y cautelas debidas, muchos fieles puedan participar de la Santa Misa. ¡Rezamos y trabajamos mucho para ello!

A los mayores de edad, a los que padecen inmuno-deficiencia u otros impedimentos de salud que los obligan a permanecer en casa, las trasmisiones televisivas o por los medios digitales les permitirán participar unidos en la fe y en la comunión espiritual.

¡Alabado sea Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar!



✠ **Eduardo María Taussig**
Obispo de San Rafael



EN EL MUNDO FALTA EL PADRE



El Papa comentó el Evangelio de San Juan en el que Jesús dice a sus discípulos: “Si me aman, cumplirán mis mandamientos; yo le rogaré al Padre y él les dará otro Paráclito para que esté siempre con ustedes, el Espíritu de la verdad. El mundo no puede recibirlo, porque no lo ve ni lo conoce; ustedes, en cambio, sí lo conocen, porque habita entre ustedes y estará en ustedes. No los dejaré desamparados, sino que volveré a ustedes".

Al despedirse de los discípulos, Jesús -afirmó Francisco- les da tranquilidad y paz, con una promesa: "No los dejaré huérfanos. Los defiende de ese dolor, de esa dolorosa sensación de orfandad. Hoy en el mundo hay un gran sentimiento de orfandad: muchos tienen muchas cosas, pero falta el Padre. Y en la historia de la humanidad esto se repite: cuando el Padre falta, falta algo y siempre existe el deseo de encontrarse, de encontrar al Padre, también en los mitos antiguos: pensemos en los mitos de Edipo, de Telémaco" y muchos otros que siempre muestran esta búsqueda del Padre que falta.

“Y hoy podemos decir que vivimos en una sociedad en la que falta el Padre, un sentido de orfandad que toca la pertenencia y la fraternidad. Por eso Jesús promete: ´Rezaré al Padre y Él les dará otro Paráclito. Me voy, dice Jesús, pero vendrá otro que les enseñará el acceso al Padre. Él le recordará el acceso al Padre. El Espíritu Santo no viene a "hacer sus clientes"; viene para señalar el acceso al Padre, para recordarles el acceso al Padre, aquello que Jesús abrió, aquello que Jesús mostró. No hay una espiritualidad sólo del Hijo, sólo del Espíritu Santo: el centro es el Padre. El Hijo es el enviado por el Padre y regresa al Padre. El Espíritu Santo es enviado por el Padre para recordar y enseñar el acceso al Padre".

Franciscus



ESTUDIO GUIADO DEL COMPENDIO DEL CATESISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

TERCERA PARTE: LA VIDA EN CRISTO
CAP 3: LA SALVACIÓN DE DIOS: LA IGLESIA, MADRE Y MAESTRA

Por el Pbro. Miguel Ángel López

430. ¿Por qué el Magisterio de la Iglesia interviene en el campo moral?

CATECISMO 2032-2040. 2049-2051

- La fe se manifiesta en las obras que realizamos
- Debemos obrar bien en el ambito religioso y en el orden natural o civil.

El Magisterio de la Iglesia interviene en el campo moral, porque es su misión predicar la fe que hay que creer y practicar en la vida cotidiana. Esta competencia se extiende también a los preceptos específicos de la ley natural, porque su observancia es necesaria para la salvación.

431. ¿Qué finalidad tienen los preceptos de la Iglesia?

CATECISMO 2041. 2048

- La Iglesia enseña y ayuda a vivir cristianamente
- Tenemos deberes para con Dios y para con el prójimo.

Los preceptos de la Iglesia tienen por finalidad garantizar que los fieles cumplan con lo mínimo indispensable en relación al espíritu de oración, a la vida sacramental, al esfuerzo moral y al crecimiento en el amor a Dios y al prójimo.

432. ¿Cuáles son los preceptos de la Iglesia?

CATECISMO 2042-2043

- La Iglesia tiene la misión y autoridad dada por Jesús
- Los preceptos indican obras especiales referidos a los mandamientos.

Los preceptos de la Iglesia son cinco:

- Participar en la Misa todos los domingos y fiestas de guardar, y no realizar trabajos y actividades que puedan impedir la santificación de estos días.
- Confesar los propios pecados, mediante el sacramento de la Reconciliación al menos una vez al año.
- Recibir el sacramento de la Eucaristía al menos en Pascua.
- Abstenerse de comer carne y observar el ayuno en los días establecidos por la Iglesia.
- Ayudar a la Iglesia en sus necesidades materiales, cada uno según sus posibilidades.

«SEÑOR, ¿A QUIÉN IREMOS?» (Jn 6, 68)

Por Pbro. Guillermo Cambiasso

En esta circunstancia histórica, en que toda la humanidad en su conjunto sufre esta Pandemia, que lleva a muchos a la muerte, conviene reflexionar en el capítulo sexto del Evangelio de San Juan, donde Jesús nos revela el Misterio de la Eucaristía.

San Juan nos señala en primer lugar el contexto de esta enseñanza: Jesús multiplica los panes para alimentar a una multitud (Jn 6, 1-15); luego, los discípulos, solos, atraviesan el Mar de Galilea, donde los sorprende una tormenta, pero Jesús los salva (Jn 6, 16-21); escena que nos evoca esa meditación que hizo el Papa Francisco, en la Plaza San Pedro, bajo la lluvia, cuando arreciaba la Pandemia en Italia. Ya en Cafarnaúm, la gente busca a Jesús con ansia (Jn 6, 22-25).

Ahí Jesús pronuncia el Discurso del Pan de Vida, que se divide en dos partes: En la primera parte, Jesús se presenta como el Pan de Vida que alimenta nuestra fe (Jn 6, 26-47); en la segunda parte se presenta como el Pan de Vida que alimenta al creyente con su Carne y con su Sangre (Jn 6, 48-59).

Meditemos solamente en este párrafo de este Discurso: "*Jesús les respondió: «Les aseguro que si no comen la carne del Hijo del hombre y no beben su sangre, no tendrán Vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene Vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es la verdadera comida y mi sangre, la verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él. Así como yo, que he sido enviado por el Padre que tiene Vida, vivo por el Padre, de la misma manera, el que me come vivirá por mí»*" (Jn 6, 53-57).

Jesucristo nos revela el Misterio de la Eucaristía; es Él en persona, en su Cuerpo, en su Sangre, en su Alma y en su Divinidad. Pero en orden a que lo comamos y lo bebamos, porque está en la Eucaristía, como el Verdadero alimento que nos da Vida eterna; ahora en el tiempo de nuestro peregrinar; luego, para toda la eternidad "*yo lo resucitaré en el último día*". Y esta Vida es la Vida del Padre "*el Padre que tiene Vida*" que nos comunica el Hijo "*vivirá por mí*".

Frente al temor de la muerte, tan invisible y artera, Jesús nos invita a confiar en Dios que es la Vida. Por eso, en medio de tanta incertidumbre, en la oscuridad de la angustia, cuando parece que vacila toda nuestra fe digamos como Pedro «*Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna*» (Jn 6, 68).



HISTORIA DE LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

A fines del siglo XIII surgió en Lieja, Bélgica, un Movimiento Eucarístico cuyo centro fue la Abadía de Cornillón fundada en 1124 por el Obispo Albero de Lieja. Este movimiento dio origen a varias costumbres eucarísticas, como por ejemplo la Exposición y Bendición con el Santísimo Sacramento, el uso de las campanillas durante la elevación en la Misa y la fiesta del Corpus Christi.



Santa Juliana

Santa Juliana de Mont Cornillón, por aquellos años priora de la Abadía, fue la enviada de Dios para propiciar esta Fiesta. La santa nace en Retines cerca de Liège, Bélgica en 1193. Quedó huérfana muy pequeña y fue educada por las monjas Agustinas en Mont Cornillon. Cuando creció, hizo su profesión religiosa y más tarde fue superiora de su comunidad. Murió el 5 de abril de 1258, en la casa de las monjas Cistercienses en Fosses y fue enterrada en Villiers.

Desde joven, Santa Juliana tuvo una gran veneración al Santísimo Sacramento. Y siempre anhelaba que se tuviera una fiesta especial en su honor. Este deseo se dice haber intensificado por una visión que tuvo de la Iglesia bajo la apariencia de luna llena con una mancha negra, que significaba la ausencia de esta solemnidad.

El Santo Padre movido por el prodigio, y a petición de varios obispos, hace que se extienda la fiesta del Corpus Christi a toda la Iglesia por medio de la bula "Transiturus" del 8 septiembre del mismo año, fijándola para el jueves después de la octava de Pentecostés y otorgando muchas indulgencias a todos los fieles que asistieran a la Santa Misa y al oficio.

Luego, según algunos biógrafos, el Papa Urbano IV encargó un oficio - la liturgia de las horas- a San Buenaventura y a Santo Tomás de Aquino; cuando el Pontífice comenzó a leer en voz alta el oficio hecho por Santo Tomás, San Buenaventura fue rompiendo el suyo en pedazos.

La muerte del Papa Urbano IV (el 2 de octubre de 1264), un poco después de la publicación del decreto, obstaculizó que se difundiera la fiesta. Pero el Papa Clemente V tomó el asunto en sus manos y, en el concilio general de Viena (1311), ordenó una vez más la adopción de esta fiesta. En 1317 se promulga una recopilación de leyes -por Juan XXII- y así se extiende la fiesta a toda la Iglesia.

¿QUÉ ES LA EUCARISTÍA?

La Eucaristía es la consagración del pan en el Cuerpo de Cristo y del vino en su Sangre que renueva mística y sacramentalmente el sacrificio de Jesucristo en la Cruz. La Eucaristía es Jesús real y personalmente presente en el pan y el vino que el sacerdote consagra. Por la fe creemos que la presencia de Jesús en la Hostia y el vino no es sólo simbólica sino real; esto se llama el misterio de la transubstanciación ya que lo que cambia es la sustancia del pan y del vino; los accidentes -forma, color, sabor, etc.- permanecen iguales.

La institución de la Eucaristía, tuvo lugar durante la última cena pascual que celebró con sus discípulos y los cuatro relatos coinciden en lo esencial, en todos ellos la consagración del pan precede a la del cáliz; aunque debemos recordar, que, en la realidad histórica, la celebración de la Eucaristía (Fracción del Pan) comenzó en la Iglesia primitiva antes de la redacción de los Evangelios.

Los signos esenciales del sacramento eucarístico son pan de trigo y vino de vid, sobre los cuales es invocada la bendición del Espíritu Santo y el presbítero pronuncia las palabras de la consagración dichas por Jesús en la última Cena: "Esto es mi Cuerpo entregado por vosotros... Este es el cáliz de mi Sangre...”



Encuentro con Jesús amor

Necesariamente el encuentro con Cristo Eucaristía es una experiencia personal e íntima, y que supone el encuentro pleno de dos que se aman. Es por tanto imposible generalizar acerca de ellos. Porque sólo Dios conoce los corazones de los hombres. Sin embargo, sí debemos traslucir en nuestra vida, la trascendencia del encuentro íntimo con el Amor. Resulta lógico pensar que quien recibe esta Gracia, está en mayor capacidad de amar y de servir al hermano y que además alimentado con el Pan de Vida debe estar más fortalecido para enfrentar las pruebas, para encarar el sufrimiento, para contagiar su fe y su esperanza. En fin, para llevar a feliz término la misión, la vocación, que el Señor le otorgue.

¿POR QUÉ LA EUCARISTÍA ES UN SACRAMENTO?



La recepción de Jesucristo sacramentado bajo las especies de pan y vino en la sagrada Comunión significa y verifica el alimento espiritual del alma. Y así, en cuanto que en ella se da la gracia invisible bajo especies visibles, guarda razón de sacramento. Jesús al instituir la Eucaristía le confiere intrínsecamente el valor sacramental pues a través de ella Él nos transmite su gracia, su presencia viva. Por ello, la Eucaristía es el más importante de los sacramentos, de donde salen y hacia el que van todos los demás, centro de la vida litúrgica, expresión y alimento de la comunión cristiana.

Sacramento de Unidad. Al referirnos a la Eucaristía como Comunión, estamos proclamando nuestra unión entre todos los cristianos y nuestra adhesión a la Iglesia con Jesús. Por ello, la Eucaristía es un sacramento de unidad de la Iglesia, y su celebración sólo es posible donde hay una comunidad de creyentes.

Sacramento del amor fraterno. La misma noche que Jesús instituyó la Eucaristía, instituyó el mandamiento del amor. Por lo tanto, la Eucaristía y el amor a los demás tienen que ir siempre juntos. Jesús instituye la Eucaristía como prueba de su inmenso amor por nosotros y pide a los que vamos a participar en ella, que nos amemos como Él nos amó. Y, en este sentido, la Eucaristía tiene que estar necesariamente antecedida por el Sacramento de la Reconciliación pues el recibir el "alimento de vida eterna" exige una reconciliación constante con los hermanos y con Dios Padre.

El misterio eucarístico, desgajado de su propia naturaleza sacrificial y sacramental, deja simplemente de ser tal. No admite ninguna imitación "profana", que se convertiría muy fácilmente (Si no incluso como norma) en una profanación. Esto hay que recordarlo siempre, y quizá sobre todo en nuestro tiempo en el que observamos una tendencia a brrar la distinción entre "sacrum" y "profanum", dada la difundida tendencia general (al menos en algunos lugares) a la desacralización de todo.

En tal realidad la Iglesia tiene el deber particular de asegurar y corroborar el "sacrum" de la Eucaristía. En nuestra sociedad pluralista, y a veces también deliberadamente secularizada, la fe viva de la comunidad cristiana -fe consciente incluso de los propios derechos con respecto a todos aquellos que no comparten la misma fe- garantiza a este "sacrum" el derecho de ciudadanía. El deber de respetar la fe de cada uno es al mismo tiempo correlativa al derecho natural y civil de la libertad de conciencia y de religión.

Los ministros de la Eucaristía deben, por tanto, sobre todo en nuestros días, ser iluminados por la plenitud de esta fe viva, y a la luz de ella deben comprender y cumplir todo lo que forma parte de su ministerio sacerdotal, por voluntad de Cristo y de su Iglesia.

LA COMUNIÓN FRECUENTE

El concilio de Nicea, en 325, recomienda facilitar el acceso a la comunión a los moribundos. El concilio de Letrán IV, en 1215, convoca a la amable y amante obligación grave de una comunión anual. El concilio de Trento recomienda implícitamente y realmente la comunión cotidiana en el contexto del recuerdo de la interpretación eucarística del pan cotidiano que habían dado los Padres de la Iglesia. El concilio Vaticano II lo corona todo recomendando explícitamente la comunión cotidiana a todos los bautizados. ¡Pero sin duda es uno de los consejos menos citados, tal vez el menos comentado del último concilio!¡ Pero no deja de ser importantísimo, en la medida en que concierne mucho más a la vida cotidiana del cristiano que a las declaraciones, tan sutiles, sobre la libertad religiosa y sobre la colegialidad episcopal!



Aunque el pedido del pan cotidiano tenga también en consideración el pan material y la palabra de Dios, su sentido eucarístico, unido a los otros dos, sostenido por los Padres, por los catecismos de los dos concilios de Trento y de Vaticano II, y por el magisterio ordinario y universal de la Iglesia, está contenido en la revelación a la cual se adhiere la fe católica y podría ser definida como tal por la Iglesia.

Dos documentos posteriores han completado, en el plano pastoral, el acento puesto por el concilio Vaticano II sobre la comunión cotidiana: - en 1967, la Santa Sede, en la instrucción Eucharisticum Mysterium, pedía, siguiendo a San Pío X, a los curas, confesores y predicadores exhortar frecuentemente al pueblo cristiano a la comunión cotidiana. La Instrucción recordaba también - punto a menudo desconocido hoy día - que conviene dar la comunión fuera de la misa a los fieles que estuvieran impedidos de participar en ella en razón de un horario incómodo. Insistía, finalmente, sobre la necesidad de hacer accesible a toda hora la comunión cotidiana a los enfermos y a los ancianos, inclusive si no hubiera peligro de muerte; - en 1973, la Santa Sede publicó un ritual para la distribución de la comunión fuera de la misa, previendo un rito más largo y otro más breve. Estos dos ritos tenían un punto común. Hacía falta que la proclamación de la palabra ilumine y acompañe la comunión del pan eucarístico, lo que constituye una aplicación particular de un principio general de la reforma litúrgica operada recientemente: el pan de la palabra y el pan de la Eucaristía constituyen conjuntamente el pan específicamente cristiano de la Nueva Alianza.

Cuando un ser querido muere queda algo así como un hueco en el mundo, en su habitación o en su lugar a la mesa hay un vacío inmensísimo, como si el aire no llegase a llenar el lugar donde él debería estar. ¿Tenían los apóstoles esa sensación con respecto a Jesús cuando Él ascendió a los cielos? Algo de ella sí, vivieron aguardando que regresase en cualquier momento y murieron caminando derechamente hacia su encuentro. Pero junto a ese sentimiento de nostalgia había otro aún mucho mayor. Creían con absoluta seguridad que el Señor estaba presente cuando dos cristianos se reunían en su nombre.



Estaban totalmente ciertos de que Jesús mismo obraba en la celebración de los Santos Misterios: Pedro se veía inmerso en el poder de Jesús cuando bautizaba, Juan se encontraba nuevamente recostado en su pecho en cada Eucaristía. Y no podía ser de otra manera porque ellos seguían siendo discípulos del Señor. A la vez que sembraban la Iglesia continuaban realizando su camino espiritual, el Espíritu Santo iba formando en ellos cada vez más profundamente la imagen de Cristo.

No hay cristiano si no está Cristo. Y la amistad no puede fundarse únicamente en el recuerdo de lo que Él hizo, es necesario el contacto cotidiano e íntimo con el Maestro. Aquéllos que no hemos visto a Cristo llegamos a Él a través de sus testigos, a través de los que les creyeron a los apóstoles. Pero no es que somos conducidos hasta el tiempo de Cristo, sino que por la fe el Señor llega hasta nosotros: en el amor de sus discípulos, en su Sagrada Liturgia. Como hace dos mil años en Galilea o Jerusalén sigue siendo necesario que dejemos nuestros trabajos y ocupaciones para ir a encontrar al Señor, para ser curados y alimentados por Él, para sentarnos a sus pies como María. Como los pastores y los reyes recorrieron sus distancias hasta llegar al misterioso pesebre, así también los cristianos recorren sus calles para llegar hasta el Templo. En el Sagrario encuentran al mismo Niño, ahora ascendido a la diestra del Padre. Y en el silencio aprenden a desear su Venida en majestad.

LOS PROTOCOLOS Y EL SENTIDO COMÚN

Se suele decir que hay veces que es peor el remedio que la enfermedad. Si perdemos el sentido común en este contexto de pandemia sería cierto el dicho.

Hay una regla en la Doctrina Social de la Iglesia muy saludable que ayuda a que esto no suceda, es el principio de subsidiariedad. Este principio se puede enunciar así: una sociedad de orden superior debe ayudar a que una sociedad de orden inferior se desarrolle, esa ayuda no debe absorber o negar su dignidad propia y su espacio vital. Un padre o madre de familia que sobreprotegiera a su hijo haciendo lo que éste puede y debe hacer no solo lo menospreciaría sino que no lo dejaría madurar, o –por el contrario- si lo dejara abandonado a su suerte sin ayudarlo a crecer tampoco cumpliría su misión de educador. Lo mismo sucede con el Estado: un estado proteccionista o totalitario que anulara las libertades personales o sociales, los legítimos espacios de autonomía, o -por el contrario- no ayudara a su desarrollo buscando el bien común, no cumpliría correctamente su misión en ambos casos; sería un Estado que menosprecia a los individuos o a las organizaciones (como si no fueran capaces), o no los deja crecer para poder de ese modo dominarlos.

¿Y en la actual situación de pandemia? Con mucha más razón el Estado tiene que ayudar a las llamadas sociedades intermedias: a la familia, a la Iglesia, a las empresas, a los individuos, con la condición de que respete sus legítimas autonomías; de lo contrario derivaría en un totalitarismo que con el tiempo termina imponiendo la ley, una ley justamente desnaturalizada de sentido común. El principio es muy sencillo: solo en una emergencia podemos intentar apagar un incendio, pero si están los bomberos que lo apaguen ellos que son los que saben… así cada uno en su ámbito. El Estado puede y debe dar las leyes generales, los protocolos correspondientes, pero el ejercicio responsable y concreto corresponde a cada uno en su propio ámbito.

El principio de subsidiariedad es un saludable principio que ayuda a mantener el sentido común porque crea el mejor terreno en el que se combinan perfectamente la libertad y la ley: la persona humana tomada en todas sus dimensiones, es decir, considerada física espiritual y socialmente. Estas tres dimensiones son “esenciales” y cualquier “remedio” que atente seriamente a algunas de ellas –aunque de momento tenga cierta eficacia- terminará siendo peor que la enfermedad. es decir, un virus generalizado que asfixia a las personas…



CORPUS CHRISTI

Esta solemnidad es una de las más importantes del año litúrgico porque en ella celebramos al mismo Jesús presente realmente en el sacramento de la Eucaristía.

¡Qué misterio tan grande que Cristo esté presente en un poco de pan y en un poco de vino! Dios que es el creador de todo el universo y del hombre, también creó para sí, este sacramento para que pudiéramos comerlo. Y Jesús está realmente presente ahí. Tal es así que nosotros experimentamos los frutos de éste sacramento. Cuando comulgamos nos sentimos fortalecidos, sentimos la presencia de Dios, el deseo del bien. Cristo mismo es Quien nos santifica y nos transforma.

Éste sacramento, es por así decirlo, la puerta por la cual podemos regresar a la vida de Dios. Por eso Jesús nos dice: “Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna” (Cf. Jn cap. 6). Esta es la puerta por la cual llegamos a la vida eterna. Dice: “Como yo vivo por el Padre, así el que coma de mi carne vivirá por mí”.



Quiero hacer mención también de la relación de esta fiesta con nuestra Patria. Este año se cumplen 500 años de la primer Santa Misa celebrada en nuestras tierras (1 de abril de 1520 en Puerto San Julián). Por eso también le pedimos a Jesús que en su presencia real, en su presencia eucarística, que está en nuestra Patria, gracias a Dios, desde hace ya 500 años haciendo de ella una Nación cristiana-católica, le pedimos a Jesús que también transforme nuestra Patria, transforme los individuos, las autoridades, las instituciones. Para que podamos ser una nación donde reine la justicia, la paz, donde también nos amemos los unos a los otros y cumplamos éste mandamiento que nos ha dado Jesús, que nos amemos los unos a lo otros como Él nos amó.

No todas las naciones son cristianas, no todas las naciones son católicas, por eso nuestra patria de algún modo tiene una función en el mundo.

Que la presencia real de Cristo en la Eucaristía desde cada altar y de cada sagrario de la Argentina, desde cada capilla de adoración transforme las personas, transforme los corazones que forman parte de nuestra Nación.

COLECTA ANUAL DE CÁRITAS

El próximo 13 y 14 de junio se realizará en todo el país la Colecta Anual de Cáritas, esta vez en un contexto de distanciamiento social y de diversas restricciones preventivas impuestas por la pandemia de Coronavirus.

Tal como informamos periódicamente, el dinero recaudado ayudará a sostener durante todo el año, muchos proyectos e iniciativas que tienen por objetivo la promoción humana y la integración social, que se están desarrollando en más de 3.500 Cáritas parroquiales de todo el país.

Este año, en particular, la Colecta se convertirá en un aporte invalorable para poder sostener el trabajo durante "el día después" de esta emergencia, cuando llegue el tiempo de recomponer entre todos las consecuencias sociales y humanas de la pandemia, acompañando a las personas y familias en su esfuerzo por reconstruir sus vidas. Será un camino largo para el cual nos estamos preparando.

Porque, cuando pase la emergencia y como sociedad podamos distendernos, cuando lo urgente deje de ocupar el centro de nuestra atención y se vayan retirando los dispositivos de ayuda inmediata de los barrios más humildes, allí seguirán estando los voluntarios de Cáritas acompañando a las familias más golpeadas por esta situación, para brindarles la contención, la ayuda material y el acompañamiento espiritual que tanto esperan. Para eso, precisamente, necesitamos el apoyo solidario de todos en esta Colecta.

Tu generosidad aumenta la esperanza

Este año la Colecta estará animada por el lema "Tu generosidad aumenta la esperanza", el cual, en los tiempos de incertidumbre y dolor que transitamos, adquiere una connotación particular.

Así lo entiende Mons. Carlos Tissera, Presidente de Cáritas Argentina, al afirmar que: "la Colecta nos brinda la oportunidad de renovar nuestra generosidad y, de ese modo, fortalecer la esperanza, motor que reaviva las potencialidades de todo ser humano". Destacando el papel de la solidaridad, Tissera recuerda que "es Dios mismo quien nos anima, ya que Él llama a cada uno para dar generosamente la vida por los demás. Así son los senderos del amor verdadero. El amor sostiene la esperanza y da vigor a la fe. Que toda la comunidad cristiana pueda sentir que `todos somos Caritas´".







Vengan a mí

Rincón de los niños y pequeños de corazón

Por el Soar de María

El Espíritu Santo nos trae 7 maravillosos regalos

. Descúbrelos, mirando con un espejo.

ENTENDIMIENTO

TEMOR DE DIOS

CIENCIA

SABIDURÌA

FORTALEZA

PIEDAD

CONSEJO



LITURGIA DOMINICAL

07/06
SOLEMNIDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
Evangelio según san Juan 3, 16-18

14/06
SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO
Evangelio según san Juan 6, 51-58

21/06
Domingo12do.
Evangelio según san Mateo 10, 26-33

28/06
Domingo 13ro.
Evangelio según san Mateo 10, 37-42

21:00	20:30	20:00	19:30	19:00	18:30	18:00	17:30	17:00	16:30	12:00	11:30	11:00	10:30	10:00	09:30	09:00	08:30	08:00	HORARIO DE MISA DOMINICAL
●			●									●					●		Catedral "San Rafael Arcángel" SR
		●											●						"Ntra. Sra. de Lourdes" SR
		●										●				●			"San Antonio de Padua" SR
		●										●			●				"San José" SR
		●										●					●		"San Pedro Apóstol" SR
				●								●				●			"Ntra. Sra. de Luján" SR
	●									●			●						"María Auxiliadora" SR
				●									●			●			"Nuestra Sra. del Valle" SR
		●										●				●			"San Maximiliano Kolbe" SR
		●											●						"San Miguel Arcángel" SR
		●										●				●			"San Francisco Solano" SR
		●										●			●				"Jesús de la Divina Misericordia" SR
							●												"Ntra. Sra. de los Dolores" SR
																●			SR"Ntra. Sra. de la Merced" R.Caída
		●										●							"Ntra. Sra. del P. Socorro" Cuadro N
				●								●							"Ntra. Sra. del Carmen" 25 de Mayo
													●						"Jesús Nazareno" Salto de las R.
												●				●			"Asunción de la Virgen María"MCom
				●										●					"Ntra. Sra. De Fátima" Gudge
		●										●					●		"Inmaculada Concepción" V. Atuel
									●										Sant."Virgen del Valle Grande"
		●											●						"Sagrado Corazón de Jesús" G.Alv.
		●											●						"Ntra. Señora de Fátima" G.Alv.
				●								●							"San José" G.Alv
				●								●							"La Santa Cruz" Alvear O.
				●										●					"San Cayetano" Bowen
	●																		"San Francisco de Asís" Real del P.
				●								●				●			"Ntra. Sra. del Rosario" MGüE
												●							"Cristo Rey" El Nihuil
											●								"Seminario Diocesano SR
							●												"Perpetuo Socorro" Bowen
		●											●						"Ntra. Sra. del Carmen" MGÜE.
				●									●			●			San Cayetano MGÜE
					●														Capilla Hospital Schestakow

SERVICIO SACERDOTAL NOCTURNO
T. 4422000
Todas las noches del año
de 22:00 hs.
a 6 de la mañana



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y archivera Hna. Alejandra Vazquez Soage, mjvv.
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Alejandro Sánchez

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado
Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Soar de María

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Millanquín 1074 - Malargüe - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Carlos Abbona Cel. 0260 453-7795